

# REVISTA GOBERNANZA SOCIAL

Director: Eddy Ormeño Caycho / Setiembre de 2023 / Año 1 / N° 02

GOBERNABILIDAD

El Congreso: entre la fragmentación  
y el transfuguismo

SOSTENIBILIDAD

El problema de la gestión  
de residuos sólidos

ESPECIAL

Entrevistamos a Patricia Balbuena Palacios sobre su reciente estudio.

## Los municipios y la reducción de desigualdades en el Corredor Vial Sur

REVISTA  
**GOBERNANZA  
SOCIAL**

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2023-08111

**Director** Eddy Ormeño Caycho

**Director periodístico** Marco Paredes Castro

**Redacción** Nicole Zavala Prado

**Maquetación y diseño** Rodrigo Ormeño Espinoza

**Investigadores** Nicole Zavala Prado  
Estefanía Frisancho Aire  
Santiago Quiroz Urresti

**Equipo Consultivo** Raúl Molina Martínez  
Patricia Balbuena Palacios  
Fabián Pérez Núñez  
Milena Vega Centeno Alzamora

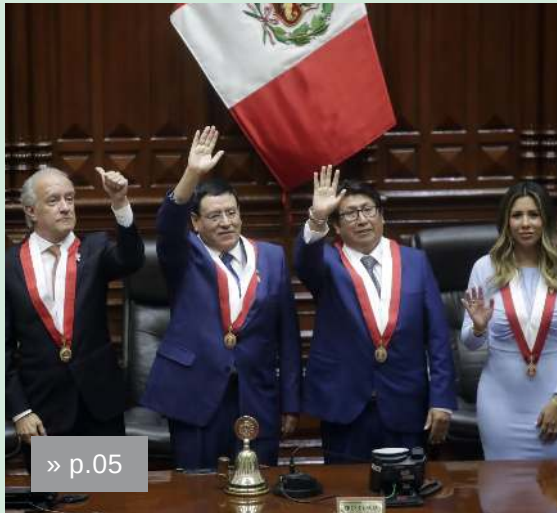
*Edición No. 02 / Setiembre de 2023*



Calle Camilo Blas 408 - Int. 503  
Surquillo (Lima - Perú)  
consultas@solidaritasperu.com  
(+51) 914 127 275 / (+51) 01 456 1869

 @solidaritasperu

# CONTENIDO



» p.05

## 04 Editorial: Las brechas sociales en el Corredor Vial Sur

El director de la revista, Eddy Ormeño, hace una introducción a la entrevista central de esta edición, realizada a Patricia Balbuena sobre el cierre de brechas en el Corredor Vial Sur.

## 05 El Congreso: Entre la fragmentación y el transfuguismo

La fragmentación y el transfuguismo presentes en el Congreso de la República pone en riesgo la gobernabilidad del país.

## 06 La institucionalidad de los conflictos sociales en el Perú

En los últimos años, se ha prestado especial atención a la resolución de conflictos sociales en el país, por lo que es importante definir a quién acudir para presentar nuestras demandas en el sistema estatal.

## 07 Un laboratorio pedagógico en los andes

La central de Recursos Educativos Especializados de Espinar (CREE), en Espinar, es un espacio en el que tanto estudiantes como profesores pueden encontrar muchas facilidades para poder desempeñar mejor sus labores.

## 08 Los municipios y la reducción de desigualdades en el Corredor Vial Sur

Entrevistamos a Patricia Balbuena Palacios sobre su investigación "El cierre de brechas en el Corredor Vial Sur: Reto de los gobiernos locales".

## 10 El problema de la gestión de los residuos sólidos

Según la OEFA, en el país existen 1813 botaderos de residuos sólidos, lo que es alarmante y debe llamarnos a actuar desde nuestra posición como ciudadanos o autoridades.

## 11 Actividades institucionales

Informamos sobre la aplicación de la metodología IMESUN en el proyecto PRODESARROLLO y la promoción de la creación de la Cámara de Comercio de Espinar.

## 13 El diálogo social: ¿un medio o un fin?

Nuestro columnista invitado, Gustavo Ruiz, nos explica las dos formas como se puede entender el diálogo: tanto como un medio para alcanzar solución a conflictos o como un fin en sí mismo.



» p.07



» p.11



» p.08

## EDITORIAL

# Las brechas sociales en el Corredor Vial Sur

Quienes han transitado por los distritos y comunidades del Corredor Vial Sur o Corredor Minero del Sur, una franja geográfica que enlaza partes de Cusco y Apurímac, donde se desarrollan tres importantes empresas mineras de nuestro país: Las Bambas (Apurímac), Hudbay y Antapaccay (Cusco), se han preguntado: ¿Por qué no observamos un desarrollo adecuado en estas regiones a pesar de los ingresos generados por el canon minero?

De acuerdo con el portal del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el presupuesto municipal para el año 2023 en los principales distritos del área de influencia de los proyectos mineros mencionados se compone de dos conceptos: el canon, sobrecanon y regalías, y los recursos ordinarios (recaudación tributaria y otros conceptos). Chalhuanhuacho (Apurímac) ha recibido S/ 146,609,000 millones de soles por el primer concepto, en comparación con los S/ 10,008,800 millones de soles obtenidos por recursos ordinarios. Livitaca (Cusco) ha recibido S/ 59,944,000 millones de soles por el primer concepto y S/ 19,590,600 millones de soles por recursos ordinarios. Espinar (Cusco) ha recibido S/ 185,490,000 millones de soles por conceptos relacionados con el primer rubro y S/ 3,188,860 millones de soles asociados al segundo rubro. En resumen, estos municipios están recibiendo una considerable cantidad de dinero procedente de la actividad minera.

En este contexto, Solidaritas Perú encargó a Patricia Balbuena Palacios una investigación en los distritos del Corredor Vial Sur para comprender cómo se está abordando el cierre de las brechas sociales y en qué se está invirtiendo el dinero.

Este estudio se aparta del enfoque tradicional de medir la pobreza en términos de ingresos monetarios y se centra en el análisis de carencias: esas barreras que excluyen a las poblaciones y evitan que superen la línea de pobreza. Se refiere a servicios básicos de calidad, como electricidad, saneamiento, educación, nutrición, salud, identidad, vivienda y conectividad, entre otros. La investigación sugiere que el dinero en los bolsillos de la población no es suficiente si no se logran cerrar estas brechas sociales, ya que “la pandemia y la crisis sanitaria que trajo

consigo demostraron que los ingresos no salvan vidas; sin acceso a servicios de salud con capacidad de atención e infraestructura adecuadas y cercanas, el dinero carece de utilidad.”

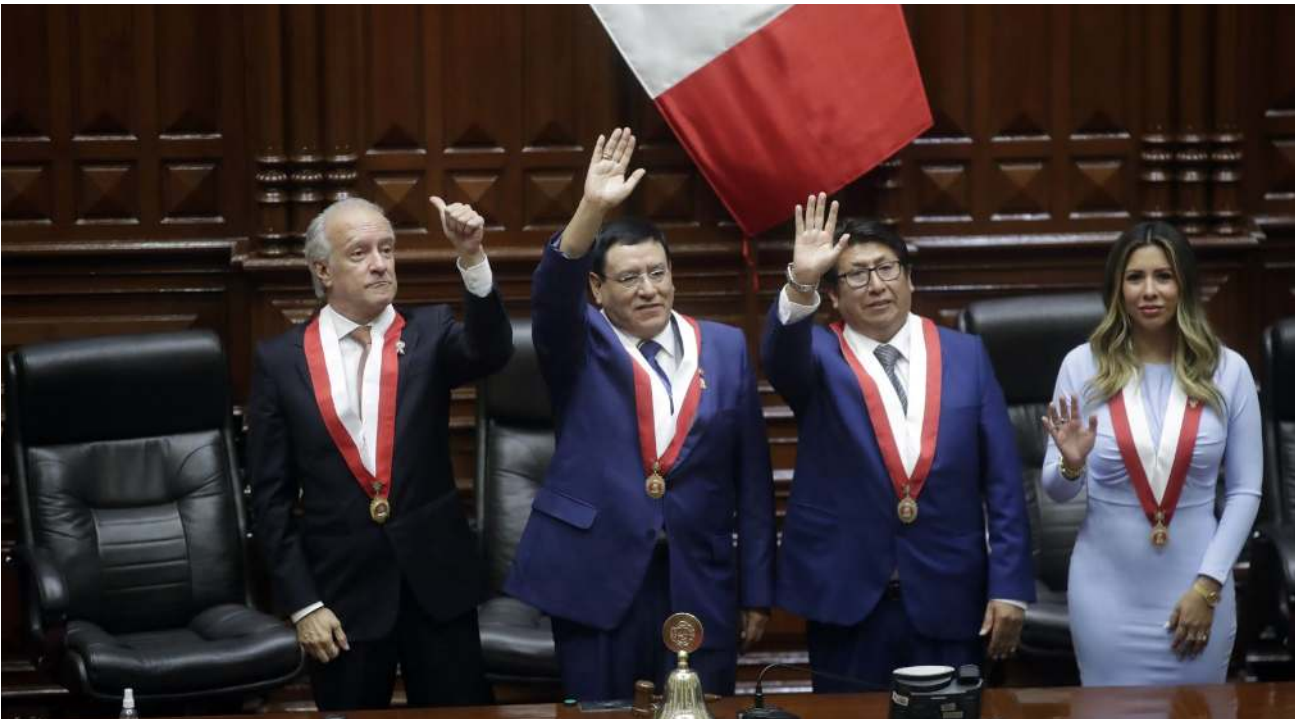
Aunque los índices de desarrollo indican que Espinar (Cusco) y Chalhuanhuacho (Apurímac) son los distritos que más han avanzado en alejarse de los niveles más altos de pobreza, aún no han alcanzado la prosperidad, y el desarrollo es desigual en los distritos vecinos que forman parte del área de influencia de estos proyectos mineros.

Este estudio también menciona lo señalado por Milton Von Hesse, quien afirma que, entre 2004 y 2022, la minería generó S/ 79,000 millones de dólares para los gobiernos regionales y locales en concepto de canon y regalías, pero no se hizo un uso adecuado de estos recursos económicos para mejorar la calidad de vida de los habitantes de estas áreas. En la misma línea, Balbuena hace referencia al análisis de COMEX para el período 2008-2021, que indica un uso desigual de los fondos del canon, sobrecanon y regalías, con una mayor inversión en cultura y deporte que en salud. Esto ha llevado a la existencia de distritos con mejores estadios que centros de salud.

A pesar de las limitadas competencias de los gobiernos locales, muchas municipalidades distritales reciben más presupuesto que las provinciales y tienen la capacidad de invertir en cerrar las brechas sociales, especialmente en la atención integral a la primera infancia, que muestra indicadores negativos en esta zona.

Por tanto, desde Gobernanza Social, seguiremos promoviendo opiniones constructivas y presentando propuestas técnicas que podrían convertirse en una hoja de ruta para los gobiernos locales de esta región del país.

**Eddy Ormeño Caycho**  
Director



Mesa directiva del Congreso de la República, electa para el periodo 2023-2024 sorprendió con la alianza de Perú Libre con la derecha. (Foto: Agencia Andina)

## El Congreso: entre la fragmentación y el transfuguismo

La fragmentación y el transfuguismo presentes en el Congreso de la República ponen en riesgo la gobernabilidad del país.

*Escribe: Nicole Zavala Prado*

Actualmente, el Congreso de la República se encuentra altamente fragmentado, pues cuenta con 12 bancadas oficialmente conformadas, además de 17 congresistas no agrupados. La “primera minoría” pertenece a Fuerza Popular, que reemplazó a Perú Libre, bancada que llegó a contar con 37 congresistas tras las elecciones de 2021.

Ya en las elecciones para la mesa directiva, se pudieron identificar dos tendencias claras durante la presentación de las listas participantes. Así, en la izquierda, se podría colocar a las bancadas de Perú Libre, Bloque Magisterial, Cambio Democrático (Juntos por el Perú) y Perú Bicentenario. En el otro lado de la vereda, es decir de tendencia de derecha, se encuentran las bancadas de Fuerza Popular, Renovación Popular y Avanza País. Un caso bastante llamativo, es la dificultad de ubicar al resto de bancadas, pues, aunque algunas se autodenominan de “centro”, sus integrantes suelen dividirse constantemente, entre los que encontramos a las bancadas de Acción Popular, Somos Perú, Alianza Para el Progreso, Unidad y Diálogo Parlamentario y Podemos Perú.

Esta situación del Congreso no es más que una expresión de la sociedad peruana fragmentada que vemos en el presente, situación que no debería ser negativa, de acuerdo con Raúl Molina Martínez, exviceministro de Gobernanza Territorial y asesor presidencial. Tam-

bién explica que se debería utilizar el debate y la negociación política para lograr consensos aceptables por todas las partes, pues las organizaciones políticas presentes en este poder del Estado representan a los ciudadanos y es el principal responsable de definir las políticas públicas.

Sin embargo, la situación se torna negativa cuando estos representantes responden a intereses particulares y no representan en pleno a la ciudadanía. “Lo que se negocia en el Congreso no es el conjunto de preferencias y tendencias de peruanos y peruanas, sino los intereses de estos grupos minoritarios que, mediante las reglas electorales, logran conseguir con muy pocos votos espacios en el congreso”, señala Molina.

Todas estas variables ocasionan que el consenso dentro del propio Congreso sea complicado de alcanzar, más aún cuando ninguna de las fuerzas políticas presentes no se encuentra ni cerca de alcanzar una mayoría clara. Esto no ha impedido que varias bancadas se alienen para poder alcanzar mayorías en situaciones específicas, como la sonada alianza entre Perú Libre y la derecha para la elección de la nueva mesa directiva del Congreso. Teniendo esto en cuenta, es complicado predecir el rumbo de las diversas organizaciones.

Considerando que nuestro sistema de representación no encarna la voluntad ciudadana con un alto grado de exac-

titud, es importante que este se vea mejorado de alguna manera, más allá de reformas que podrían ser de utilidad como la bicameralidad o reelección. En esta línea, Molina señala que el transfuguismo también tiene su origen en este cuestionable sistema de representación, pues los congresistas electos no tienen que rendir cuentas por obligación, sino únicamente responden a intereses particulares o propios, ni siquiera a sus partidos políticos que ahora son llamados “vientres de alquiler”.

Es interesante ver cómo el transfuguismo se ha convertido en una situación recurrente, pues a febrero de 2023, de acuerdo con un informe de El Comercio, el 27% de los congresistas habían cambiado de bancadas en los primeros 18 meses de gestión.

Ambas situaciones, tanto el transfuguismo como la fragmentación, junto con todo lo que traen, ponen en riesgo la gobernabilidad del país, pues mientras que el mismo Congreso no se entienda entre sí, será mucho más difícil tender puentes con el Ejecutivo, lo que lleva a retrasos y la postergación continua de una agenda que debería tener como objetivo primordial mejorar la calidad de vida de los peruanos y peruanas en todas las esferas, dejando de lado intereses personales pero cumpliendo con la confianza depositada en ellos como autoridades.

# La institucionalidad de los conflictos sociales en el Perú

Escribe: Nicole Zavala Prado



Los conflictos sociales deben ser tratados por las autoridades correspondientes. (Foto: Agencia Andina)

En los últimos diez años, la necesidad de gestionar los conflictos sociales ha llevado a la necesidad de crear oficinas especializadas en la mayoría de los ministerios estatales y, una secretaría especializada en la Presidencia del Consejo de Ministros bajo la conducción del viceministerio de Gobernanza Territorial, que buscan de alguna manera prevenir, gestionar y hacer seguimiento a los conflictos sociales.

Sin embargo, la creación de estas oficinas en sus respectivos ministerios ha sido interpretada antojadizamente por algunos actores sociales o políticos, como entes de obligada función para atender cualquier demanda, no importando la dimensión o nivel del conflicto, desconociendo las funciones o responsabilidades de las autoridades estatales locales o entidades territoriales.

Un ejemplo claro son las recurrentes medidas de fuerzas que asumen algunos padres de familias de instituciones educativas, quienes disconformes con los directivos o profesores, toman las instalaciones de un colegio e inmediatamente demandan la presencia del ministro de educación; estos reclamos que podrían ser justos, deberían ser resueltos a través de los niveles correspondientes, es decir primero la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), que de ser superada debería involucrarse luego la Dirección Regional de Educación (DRE) y recién posteriormente alguna dirección de línea del Ministerio de Educación con su concerniente unidad de conflictos.

Por ello, debería normarse una línea jerárquica de atención a los conflictos sociales como una política pública desarrollada en los diferentes sectores, lo que permitiría una atención más focalizada, inmediata y resolutive del problema; que a su vez descongestionaría los casos en las diferentes oficinas ministeriales que hoy se ven superadas.

En este juego perverso de centralizar los conflictos sociales hacia las oficinas ministeriales, los congresistas de la república tienen un rol fundamental, puestos que muchos de ellos, actuando demagógicamente, escalan temas localistas o territoriales, generando falsas expectativas sobre casos que bien pudieron ser resueltos por autoridades locales.

En el espectro de las instituciones responsable del tratamiento de la conflictividad social en el país, encontramos a la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, entidad que debería ser involucrada o involucrarse cuando un conflicto es de origen multicausal y de solución multisectorial, que ponen en riesgo la gobernabilidad del país; de

no ser así cada caso deberá resolverse sectorialmente o a través de las instituciones estatales de territorio, entre ellas los gobiernos subnacionales.

Como se ha visto, este artículo no está dirigido a especialistas en conflictos sociales, sino es una explicación sencilla dirigida a cualquier ciudadano que forme parte de algún colectivo social que tiene la necesidad de elevar sus demandas para ser resueltas por una autoridad estatal, los mismos que deberán hacerse la pregunta ¿a quién y dónde presento mi reclamo?



Se tiene que definir bien a quien acudir para presentar una demanda ciudadana (Foto: Agencia Andina)

# Un laboratorio pedagógico en los andes

Escribe: Estefanía Frisancho Aire

La Central de Recursos Educativos de Espinar (CREE), es un espacio vanguardista en el que estudiantes y docentes crean entornos de aprendizaje de alto impacto, complementando la educación básica regular.



La Central de Recursos Educativos de Espinar complementa la educación de los estudiantes mediante la cultura y el arte. (Foto: Facebook - CREE)

Los que hemos transitado por temas o proyectos educativos, muchas veces anhelamos la existencia de un programa complementario a la educación formal, que brinde más allá del horario escolar, soporte educativo y psicológico a los alumnos y que, a los docentes, los apoye en el fortalecimiento de sus capacidades para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Imaginar un lugar donde los estudiantes, luego de su jornada escolar, pudieran asistir a talleres completamente implementados con tecnología de punta, donde cada estudiante pudiera tener una tablet, contar con un laboratorio de ciencias equipado y de primer nivel, adentrarse en el mundo de la música, contando con variedad de instrumentos como guitarras, clarinetes, baterías, etc. En el mundo del arte, disponiendo de caballetes, pinturas, pinceles y demás materiales; todo ello pensando en la buena administración del tiempo libre de los estudiantes. Sumado a ello, contar con el acompañamiento de personal especializado en orientación psicopedagógica o acompañamiento terapéutico para los estudiantes que así lo requieran y, en esa línea de anhelos, no falte un espacio especializado para la formación permanente y capacitación docente, donde se pueda hacer una reingeniería continua para innovar en el terreno educativo.

Ese lugar existe a casi 4,000 m.s.n.m.,

en una provincia llamada Espinar, ubicada en el departamento de Cusco (el ombligo del mundo). En un área de aproximadamente veinte mil metros cuadrados, se encuentra la Central de Recursos Educativos de Espinar (CREE) que cuenta con una edificación perfectamente distribuida con espacios especializados e implementados para talleres, laboratorios (de ciencia o robótica), salones de aprendizaje, auditorio, sala de psicomotricidad, actividades de pre escolar, entre otros; todos ellos con profesionales de primer nivel, que no solo dedican su tiempo a la atención de los alumnos, sino que se exigen innovar sobre la marcha y proponer nuevos proyectos en favor de la educación.

Por si esto pareciera surrealista en un país donde apostar por la educación no es prioridad para muchos y donde, de acuerdo al ranking PISA, no nos encontramos en los mejores lugares, la CREE cuenta con un programa de apoyo a la educación rural, una especie de CREE móvil, donde buses completamente equipados con un salón con tecnología de punta, materiales educativos en sus bodegas y docentes capacitados, se trasladan con frecuencia a las comunidades alejadas, para desarrollar estos talleres que la educación formal no les puede brindar.

Actualmente, este proyecto está liderado por Antonio Valencia en calidad de director, un profesional que, aunque

no proviene del campo educativo, evidencia su innata vocación de servicio en favor de la educación de Espinar; él desborda apasionamiento cuando personalmente te guía por cada ambiente del CREE, concediendo el tiempo necesario para explicarte sobre esta experiencia educativa y que, al final, termines siendo un embajador de la propuesta.

Esto le da alas a la imaginación e innovación educativa, retomas la fe en un mejor futuro educativo para los alumnos porque terminas viendo aquello en lo que siempre has creído y en esta ruta, te vas haciendo muchas preguntas que quizá nunca encontrarán respuesta: ¿Y si existiera una CREE en cada región del Perú? ¿Si el Ministerio de Educación lo tomara como modelo y lo replica? ¿Si se hace una buena práctica de Responsabilidad Social de cada empresa extractiva que opera en el país? ¿Si esta CREE se volviera un lugar obligado de pasantía para los profesores de cualquier parte del país?

La CREE ha sido diseñada y es financiada por la empresa minera Antapaccay; sin embargo, más allá de dónde provengan los recursos económicos, creemos en la validez de su propuesta.

Si te interesa conocer a mayor detalle esta experiencia y sus programas, aquí te dejamos su página web: [www.cree.edu.pe](http://www.cree.edu.pe)

# Los municipios y la reducción de desigualdades en el Corredor Vial Sur

Escribe: Marco Paredes Castro

Siguiendo en la línea de la edición anterior, la revista Contrato Social ha centrado su trabajo en hacer un análisis de los diferentes problemas identificados en el denominado Corredor Vial Sur, este amplio territorio donde se desarrollan tres de los más importantes proyectos mineros del Perú, el mismo que comprenden las regiones de Apurímac (Las Bambas) y Cusco (Hudbay y Antapaccay).

En esta ocasión, entrevistamos a la Dra. Patricia Balbuena Palacios sobre una investigación encargada por Solidaritas Perú denominada “**El cierre de brechas en el Corredor Vial Sur: reto de los gobiernos locales**” para que nos informe sobre sus hallazgos y conclusiones.

## ¿Cuáles fueron los objetivos de este estudio?

El estudio busca identificar oportunidades en los territorios que reciben importantes recursos de canon y regalías para cerrar brechas sociales y orientar la inversión en los indicadores de desempeño social.

## ¿Qué son las brechas sociales y cómo se clasifican?

Son aquellas que generan las capacidades necesarias para obtener ingresos a través del desarrollo de sus potencialidades en condiciones de igualdad de oportunidades y mejorar su calidad de vida. Dentro de los servicios básicos cuyas brechas de acceso es necesario cerrar, están aquellos vinculados a infraestructura básica en la vivienda como los servicios de agua y saneamiento, electricidad y telecomunicaciones en la

vivienda (llamado paquete integrado de servicios); las vías de transporte adecuadas que acerquen a los productores y los mercados de manera competitiva; la infraestructura productiva que incremente la productividad; los servicios de salud y de educación, para garantizar un desarrollo infantil temprano integral.

Según el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), se reconocen tres niveles de brecha:

- Brechas estructurales:** Se relacionan a los obstáculos y limitaciones en las estructuras económicas, sociales y ambientales que frenan el desarrollo sostenible del país.
- Brechas de resultados:** Se refieren a las limitaciones en las condiciones de vida de las personas.
- Brechas de producto:** Se relacionan a las limitaciones en la provisión de bienes y servicios brindados por las intervenciones

## ¿Qué factores o variables influyen para hacer un análisis de brechas sociales en el Corredor Vial Sur?

Hay un factor relacionado a ingresos por canon y regalías que estos distritos tienen a diferencia de la mayoría de otros distritos y que hipotéticamente deberían servir para este cierre de brechas.

## ¿Cómo definir la pobreza o carencias en este contexto?

La pobreza tiene varias definiciones y modelos de medición; desde el modelo



de pobreza monetaria con el que tradicionalmente hemos medido la pobreza en el Perú y ahora la multidimensional. La pobreza desde este último modelo se define como “la ausencia de barreras y privaciones”. La exclusión social genera pobreza, en tanto afecta el desarrollo humano, el bienestar y ejercicio pleno de la ciudadanía.

## ¿Cuál es la situación de pobreza en el Corredor Vial Sur?

En relación a pobreza monetaria los resultados son que los distritos tienen una pobreza por encima del promedio nacional. Hay distritos que han mejorado en su ubicación como Chalhuanhuacho y Espinar.

En relación al índice de desarrollo humano, la situación los ubica en una posición inferior al promedio nacional, de los cuales Espinar presenta el mejor nivel casi en 0,46 comparado con el nacional que es 0,58.

## Patricia Balbuena Palacios

Abogada con estudios de posgrado en ciencias sociales. Exministra de Cultura y exviceministra de Prestaciones Sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Es docente universitaria y especialista en temas de gestión pública, gestión social, pueblos indígenas y programas sociales. Autora del estudio “**El cierre de brechas en el Corredor Vial Sur: Reto de los gobiernos locales**”.



## En el índice de carencias, ¿cuál es la situación de los distritos del Corredor Vial Sur?

El índice de carencias es el promedio de los indicadores representan las múltiples dimensiones de las carencias, privaciones, barreras y falta de oportunidades que experimentan las poblaciones. El valor del índice ha





Los gobiernos locales también deben ser protagonistas en el cierre de brechas sociales dentro de las regiones que son parte del Corredor Vial Sur. (Foto: Agencia Andina)

sido escalado para tomar valores en el rango de 0 a 1: Mayores Carencias (cercano a 1) y Menores carencias (cercano a 0) en ese índice Espinar es el distrito con menos carencias versus Livitaca que tiene las mayores carencias

Si hablamos de acceso de los centros poblados de cada distrito al paquete de servicios básicos (agua, saneamiento, electricidad e internet), podemos señalar que la situación de los centros poblados rurales al interior de estos distritos es similar y en ningún distrito un centro poblado supera el 10% del indicador.

#### ¿El estudio ha podido identificar la recaudación, transferencia y el uso de los recursos provenientes del canon por los gobiernos subnacionales ubicados en el Corredor Vial Sur?

El presupuesto de los distritos tienen ingresos por canon y regalías pueden superar en más de 10 veces el ingreso que reciben del MEF. Milton Von Hesse señalaba el 2022 que entre el 2004 y el 2022, la minería generó S/ 79,000 millones para los gobiernos regionales y locales por concepto de canon y regalías

#### ¿Qué tipos de proyectos de iniciativa municipal podrían ayudar en el cierre de brechas sociales?

Podrían hacer en temas del salud una posta médica, pero ya no un hospital de mayor nivel, en educación escuelas de su jurisdicción, proyectos por PROCOMPITE, en saneamiento reservorios, instalaciones de agua y desagüe, en transporte pistas y veredas, mantenimiento de vías, entre otros.

Las obras de agua y saneamiento son relevantes y los centros poblados de

estos distritos son los que más lo requieren, pero acaba de aprobarse en el Congreso la Ley No. 31876, que obliga a que las obras de más de 300 mil soles sean licitadas, pero hay acciones que no requieren presupuesto sino capacidad de articulación y coordinación para mover indicadores sociales, como las relacionadas al desarrollo infantil temprano.

#### ¿Cómo se podrían utilizar los fondos del Convenio Marco de Espinar para apoyar en el cierre de brechas sociales?

Hay un gasto poco considerado en el presupuesto que es el mantenimiento y operación de la infraestructura como los centros de salud o instituciones educativas, la contratación de promotores que hagan acompañamiento a las familias para que estas puedan contribuir a la reducción de la anemia y desnutrición crónica, o mejoren su desarrollo cognitivo.

#### ¿Qué recomendaciones propondría a los gobiernos locales del Corredor Vial Sur para cerrar las brechas sociales?

- » Priorizar en pequeña infraestructura para mejorar paquete de servicios básicos a nivel de centros poblados, escuelas y red primaria de salud. La proporción en servicios básicos como salud y educación deben ser la prioridad igual que conectividad vial. Se debe atender también los gastos de mantenimiento y operación de esta infraestructura así como su habilitación en equipamiento y laboratorios.
- » Liderar iniciativas de articulación basados en la Estrategia territorial "Primero la Infancia" en las instancias de

articulación local a través del seguimiento nominal a gestantes y niños y niñas menores de 36 meses.

- » Priorizar el gasto en acceso de niños y niñas menores de 05 años a sus respectivos paquetes de servicios igual que las gestantes, llevando los servicios a sus domicilios y no esperar que acudan a los servicios de salud seguimiento semaforizado de su entrega oportuna.
- » Promover servicios de acompañamiento a las familias y visitas domiciliarias para mejorar la adherencia a la suplementación de hierro, las prácticas de lavado de manos y el seguimiento de niños y niñas a acceder a su paquete integrado
- » Mejorar la inversión en seguridad alimentaria de los escolares a través de biohuertos en las escuelas y sus hogares para complementar su dieta baja en proteínas, vitaminas y minerales.

Puedes descargar el estudio **Cierre de brechas en el Corredor Vial Sur: Reto de los gobiernos locales** escaneando el código QR:



# El problema de la gestión de residuos sólidos

Escribe: Santiago Quiroz Urresti

Según la OEFA, en el país existen 1813 botaderos de residuos sólidos, lo que es alarmante y debe llamarnos a actuar desde nuestra posición como ciudadanos o autoridades.



Las soluciones a este problema deben venir de todos los niveles de gobierno y la propia ciudadanía. (Foto: Agencia Andina)

Cuando hablamos de problemas ambientales, uno de los temas más recurrentes es la inadecuada gestión de los residuos sólidos en el Perú, que se ve reflejada en el aumento de declaraciones de emergencias ambientales o sanitarias en varias ciudades del Perú, sobre todo en la región de Lima, donde tenemos una creciente sobrepoblación que cada vez segregan mayor cantidad de residuos sin que el sistema tenga la capacidad de procesarlos o hacer una adecuada disposición final de ellos.

Según el Inventario Nacional de Infraestructura del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), indica que el Perú cuenta con 77 rellenos sanitarios, de los cuales 7 de ellos (Rellenos de Seguridad, Rellenos Mixtos y Rellenos Sanitarios) se encuentran en Lima; además, se debe mencionar el gran número de botaderos, que son áreas donde se acumulan residuos sólidos sin ningún control, lo que produce un constante deterioro de la atmósfera, suelo y contaminación del agua. En base a ello, el Inventario Nacional de Áreas Degradadas de OEFA determinan que existen 1813 botaderos en el Perú. Esto, en comparación con el número de las áreas o infraestructuras autorizadas para la disposición final, es alarmante.

Las estadísticas comentadas con anterioridad permiten identificar parte del problema de nuestra gestión de residuos sólidos, sin embargo, dentro del aspecto de la infraestructura, el caso de los botaderos y rellenos no es lo único.

Debido a que, en el Perú tenemos una gran escasez de plantas de tratamiento y valorización, lo que representa un impedimento para realizar un debido procesamiento de los residuos sólidos. En primer lugar, las plantas de tratamiento nos permiten modificar los residuos física y químicamente eliminando o disminuyendo el potencial riesgo para la salud y el medio ambiente, lo que servirá para facilitar la valorización y disposición final. Todo este conjunto de procesos son un factor muy significativo para la gestión de los residuos sólidos, los cuales dentro de un sistema funcional y con una infraestructura adecuada y suficiente para poder abastecer a toda la producción de residuos en la región, reducirán los daños que se ge-

neran contra el ambiente y la salud de aquellas poblaciones que se encuentran expuestas a estos contaminantes.

Es por ello que, como país, debemos tener en cuenta las acciones que debemos realizar tanto desde nuestro deber como ciudadanos, realizando una correcta segregación y disposición de los residuos sólidos, así como, aquellos entes gestores de los residuos, dado que estos son los encargados de desarrollar las acciones necesarias para poder promover dentro de nuestro país una mejor cultura de gestión, al igual que deben desarrollar la infraestructura adecuada para una debida valorización de los residuos sólidos, permitiendo con ello que se gesten una correcta economía circular en nuestro país.



Este problema se ha intensificado recientemente, por lo que se la ha empezado a prestar especial atención. (Foto: Agencia Andina)



Clausura del taller basado en la metodología IMESUN, desarrollado por PRODESARROLLO. (Foto: Solidaritas Perú)

# IMESUN: Una metodología de capacitación para emprendedores

Escribe: Estefanía Frisancho Aire

En el mes de abril, un equipo de Solidaritas Perú arribó a la provincia de Espinar, con la firme convicción de fortalecer las capacidades y habilidades para el emprendimiento de jóvenes y mujeres de la provincia de Espinar en la región Cusco; en el marco de una respuesta a los informes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del Banco Mundial, que dan cuenta de que este segmento especial de la población latinoamericana presenta las mayores tasas de desempleo post pandemia.

Para cumplir este objetivo, Solidaritas Perú implementó el proyecto PRODESARROLLO: Escuela de Emprendimiento y Liderazgo, con el objetivo de desarrollar competencias, aptitudes y

habilidades en los casi cien participantes que se inscribieron (entre jóvenes y mujeres), quienes a través de las sesiones de aprendizaje conocieron temas relacionados a la investigación de mercado, comercialización, proyección de ventas, fuerza laboral, compras, costos, plan financiero, flujo de caja, entre otros conocimientos de relevancia para sus emprendimientos.

Es así que la Escuela de Emprendimiento y Liderazgo PRODESARROLLO, implementó un programa de emprendimiento basado en la metodología creada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) denominada IMESUN “Inicie y Mejore Su Negocio”, que promueve la adquisición de destrezas esenciales orientadas a la gestión de pequeñas empresa y está organizada bajo un sistema de paquetes de capacitación interrelacionados a las prácticas para la gestión empresarial, dirigida a emprendedores, propietarios o gerentes de empresas.

El programa desarrollado por la metodología IMESUN está compuesto por cuatro componentes relacionados entre sí, ellos son:

- » GIN (Genere su idea de negocio). Formación para potenciales emprendedores que quieren desarrollar una idea de negocios factible.
- » ISUN (Inicie su negocio).

Formación para potenciales emprendedores con una idea de negocios que quieren avanzar y comenzar su propio negocio.

- » MESUN (Mejore su negocio). Formación de emprendedores que cuentan con un negocio y quieren mejorar estableciendo procesos estandarizados para la compra, control de stock, contabilidad, costos, previsiones financieras, mercadeo y mejoras en la productividad a través de prácticas laborales mejoradas.
- » ESUN (Expanda su negocio). Formación para emprendedores en expansión. Su principal resultado es la definición de un plan de crecimiento empresarial con capítulos sobre marketing, operaciones, recursos humanos y gestión estratégica y financiera.

Nuestra propuesta de capacitación a emprendedores espinarenses concluyó con la elaboración de un plan de negocio que cada participante elaboró con la asesoría de un especialista, los mismos que posteriormente entraron a una fase concursable de un capital semilla, donde un jurado calificador externo evaluó las propuestas presentadas, resultando como ganadores los proyectos: venta de plantas decorativas, producción y derivados de maca y alquiler de trajes típicos.

El capital semilla otorgado por Solidaritas Perú permitió la compra de equipos, insumos y materiales priorizados para la puesta en marcha de estos emprendimientos espinarenses.



Beneficiados del taller “Desarrollo de mi entendimiento”. (Foto: Solidaritas Perú)

# Las cámaras de comercio: agentes de cambio en la ciudad

Escribe: Estefanía Frisancho Aire

La recién formada Cámara de Comercio de Espinar coadyuvará en el desarrollo de la provincia cusqueña que tiene gran potencial turístico, alta producción pecuaria, de cañihua y otros cereales, además de gran demanda comercial.



El desayuno empresarial organizado por Solidaritas Perú sentó las bases para la formación de la Cámara de Comercio de Espinar. (Foto: Solidaritas Perú)

La primera cámara de comercio en el Perú fue fundada en el año 1888. A lo largo de la historia, los empresarios se han organizado para conformar estas organizaciones sociales cuyo objetivo es coadyuvar en el desarrollo económico local, regional y nacional.

Perú Cámaras alberga 48 cámaras nacionales, todas representativas en sus espacios territoriales, sea provincial o regional. La importancia de la creación de una cámara de comercio radica en la contribución del sector privado a la competitividad, incentivando la descentralización, la promoción de iniciativas de desarrollo territorial, la ejecución de proyectos de alto impacto, entre otras de igual importancia.

Ejemplos de actividades ejecutadas por las cámaras de comercio en beneficio no solo del empresariado sino de la sociedad civil en su conjunto, hay varios, por ejemplo, a través de la Cámara de Comercio de Huancaayo, la Cámara de Comercio de Huánuco y la Cámara de Comercio de Pasco, se impulsó la ejecución de una carretera central alterna a la existente. A través de la cámara de Comercio de Cajamarca y su proyecto "Cajamarca Incuba", se viene fortaleciendo las capacidades técnicas, de gestión y sostenibilidad financiera a los emprendimientos en etapa inicial. En el caso de la Cámara de Comercio de Ica, el gremio empresarial impulsó la implementación de

filiales del IPAE, SENATI, Convenio BID, entre otras. Asimismo, se impulsó campañas para el reconocimiento de la peñanidad del Pisco.

Para Espinar, provincia cusqueña con potencial turístico, actividad pecuaria, producción de cañihua y presencia de actividad comercial a pequeña, mediana y gran escala; la implementación de una cámara de comercio, que organizada trabaje en beneficio del desarrollo de Espinar, era hasta el mes de julio un sueño. Dos meses después, gracias al primer desayuno empresarial organizado por Solidaritas Perú, en el que se

debió sobre la importancia de una cámara de comercio para el desarrollo de la provincia y en el que participaron empresarios espinarenses, se conformó el primer comité impulsor de la Cámara de Comercio de Espinar. Este Comité Impulsor conformado por emprendedores y empresarios, ha trabajado arduamente para consolidar sus estatutos, elaborar su plan de trabajo para el desarrollo de la provincia y comenzar su actividad gremial.

Los socios fundadores de la Cámara de Comercio de Espinar sesionaron el último 17 de agosto para elegir a los miembros del Consejo Directivo, siendo elegido primer presidente de la Cámara de Comercio de Espinar el Sr. David Barrenechea

Caldas, lo acompañan en el consejo la Sra. Nery Florez Vilca como vicepresidenta, Sr. Jorge Huillca Vargas como director de asuntos legales, Sr. Ferdinand Aparicio Cuba como director de organización, Sra. Mary Huayapa Choquehuana como directora de economía, Sr. Duberly Florez Zárate como director de coordinación interinstitucional y relaciones públicas y el Sr. Celso Valera Choquehuana como secretario. Este primer consejo directivo tiene el reto de aunar los esfuerzos del empresariado espinarenses en pro del desarrollo provincial. A ellos, nuestros mejores deseos, ha comenzado la era de la fuerza empresarial K'ana.



Los fundadores de la Cámara de Comercio de Espinar eligieron, recientemente, su primer Consejo Directivo. (Foto: Cámara de Comercio de Espinar)

# El diálogo social: ¿un medio o un fin?

**Escribe: Gustavo Ruiz Olaya**

Licenciado en filosofía y cuenta con experiencia en gestión conflictos sociales y diálogo en diferentes entidades gubernamentales como la Defensoría del Pueblo, MINEDU y PCM.



Los conflictos sociales son una realidad inherente a la sociedad humana. Se producen por la interacción de diferentes actores sociales, que tienen intereses y valores diferentes. Estos conflictos pueden ser de diversa naturaleza, desde los laborales hasta los de índole política.

Para atender la conflictividad social se necesita optar por el diálogo. Este es un proceso de comunicación interactiva en el que dos o más personas o partes involucradas se comunican entre sí de manera abierta y constructiva para compartir ideas, expresar opiniones, resolver diferencias, tomar decisiones o alcanzar acuerdos.

El diálogo implica escuchar activamente a los demás, comprender sus perspectivas y responder de manera respetuosa y reflexiva. Es una herramienta fundamental en la resolución de conflictos, la toma de decisiones colaborativas y la construcción de relaciones sólidas.

El diálogo social es un proceso de comunicación y negociación entre los diferentes actores sociales, con el objetivo de alcanzar acuerdos que satisfagan las necesidades de todos los involucrados.

## El diálogo social como medio

El diálogo social puede verse como un medio para la gestión de los conflictos sociales. En este sentido, el diálogo es un instrumento que se utiliza para alcanzar acuerdos que permitan resolver los conflictos.

Puede ser un medio efectivo para la gestión de los conflictos sociales por las siguientes razones:

- » Permite a los diferentes actores sociales expresar sus intereses y puntos de vista.
- » Favorece el entendimiento mutuo y la construcción de confianza.
- » Puede conducir a soluciones que sean aceptables para todos los involucrados.

## El diálogo social como fin

El diálogo social también puede verse como un fin en sí mismo. En este sentido, el diálogo es un proceso que contribuye a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Puede ser un fin en sí mismo

por las siguientes razones:

- » Favorece la participación ciudadana y el empoderamiento de los actores sociales.
- » Contribuye a la resolución de los conflictos de manera pacífica y democrática.
- » Promueve la tolerancia y el respeto a la diversidad.

## La naturaleza del diálogo social

La naturaleza del diálogo social como medio o fin es una cuestión compleja. El diálogo puede ser utilizado como un instrumento para alcanzar acuerdos que permitan resolver los conflictos, pero también puede ser un proceso interminable o sin resultados concretos, desnaturalizándose en el camino con las siguientes consecuencias negativas:

**Falta de eficacia:** el diálogo social puede ser una herramienta eficaz para la gestión de los conflictos sociales, pero solo si se utiliza como un medio para alcanzar acuerdos concretos. Si el diálogo se entiende y comprende o se convierte en un fin en sí mismo, puede convertirse en un proceso interminable que no lleva a ningún resultado concreto.

**Descontento social:** si el diálogo social no conduce a resultados concretos, puede generar frustración y descontento entre los ciudadanos. Esto puede alimentar la conflictividad social y dificultar la búsqueda de la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

**Apropiación por parte de los actores dominantes:** el diálogo social puede ser utilizado por los actores dominantes para legitimar sus intereses y negar la participación de los actores más vulnerables. Esto puede contribuir a la reproducción o profundización de las desigualdades sociales.

## Conclusión

Para abordar eficazmente los conflictos sociales, es necesario un retorno a los principios de la ciudadanía y la dignidad. Los acuerdos y políticas deben ser diseñados con la consideración primordial de preservar la dignidad de todas las personas, reconociendo sus aspiraciones legítimas. Ignorar estas demandas conlleva el riesgo de socavar la cohesión social y la confianza en las instituciones, lo que puede dar lugar a consecuencias impredecibles y, en última instancia, perjudiciales para la comunidad en su conjunto.



El diálogo social puede verse tanto como un fin y como un medio. (Foto: Agencia Andina)

REVISTA

 **GOBERNANZA  
SOCIAL**

Revisa todas nuestras ediciones escaneando el QR:



[www.solidaritasperu.com](http://www.solidaritasperu.com)